

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

1. Sin perjuicio de lo dispuesto en las presentes condiciones generales, en cuanto a los datos de carácter personal pertenecientes al Cliente, Nfoque Advisory Services podrá realizar y guardar copias o duplicados de la documentación del Cliente, en la medida en que dichas copias o documentación pudieran ser requeridas como prueba de la correcta y diligente ejecución de los servicios pactados. Dichas copias quedarán en todo caso sujetas al secreto profesional referido en la cláusula precedente.

2. Nfoque Advisory Services tratará los datos de carácter personal a los que pudiera acceder durante la prestación de los servicios pactados de conformidad con lo dispuesto en el artículo 28 del Reglamento General de Protección de Datos, asumiendo la figura de encargado del tratamiento. El acceso y el tratamiento de los datos por Nfoque Advisory Services se harán conforme a las instrucciones que proporcione el Cliente, sin que pueda hacer uso de los datos para una finalidad distinta de la que es objeto este contrato. En función del encargo, pueden verse afectados los datos personales de clientes, proveedores y/o empleados del Cliente, siendo su tipología, con carácter enunciativo y no limitativo, datos de carácter identificativo, datos relativos a las características personales, datos académicos y profesionales o, en su caso, datos económicos, financieros y de seguros. Sin perjuicio de lo anterior, únicamente se verán afectados por este encargo los datos y las categorías de interesados cuyo tratamiento sea indispensable para la prestación de los servicios descritos en este contrato.

3. Nfoque Advisory Services mantendrá el deber de secreto respecto a los datos suministrados en la prestación del servicio incluso después de la finalización del encargo, y asume expresamente la obligación de contar con el compromiso de confidencialidad, de forma expresa y por escrito, por parte del personal que realice los tratamientos, debiendo esta obligación estar documentada y a disposición del Cliente.

4. El Cliente autoriza expresamente a Nfoque Advisory Services para que subcontrate con terceros servicios de alojamiento de información, los cuales estarán sujetos a cumplir las mismas medidas de seguridad que aquí se expresan y encontrándose los servidores contratados dentro del Espacio Económico Europeo. Nfoque Advisory Services asume expresamente la obligación de implantar las medidas de seguridad necesarias que establece el artículo 32 del RGPD, de acuerdo con las finalidades del tratamiento, aplicando las medidas técnicas y organizativas apropiadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo. Nfoque Advisory Services realizará un análisis de los posibles riesgos derivados del tratamiento para determinar las medidas de seguridad apropiadas para garantizar la seguridad de la información tratada y los derechos de los interesados. En concreto, garantiza que se implementarán las medidas necesarias de protección de datos, teniendo en cuenta el estado de la técnica, los costes de aplicación y la naturaleza, el alcance, el contexto y los fines del tratamiento. Entre otras medidas, aplicará las siguientes: i) seudonimización y cifrado de datos personales (cuando proceda); ii) garantizar la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia permanentes de los

sistemas y servicios de tratamiento; iii) restaurar la disponibilidad y el acceso a datos de forma rápida en caso de incidente físico o técnico; iv) procedimientos de verificación, evaluación y valoración regulares de la eficacia de las medidas técnicas y organizativas para garantizar la seguridad del tratamiento.

5. Nfoque Advisory Services deberá notificar las violaciones de seguridad de las que tenga conocimiento al Cliente en los términos dispuestos en el RGPD, sin dilación indebida y en un máximo de 24 horas, para su conocimiento y aplicación de medidas para remediar y mitigar los efectos ocasionados.

6. Nfoque Advisory Services pondrá a disposición del Cliente toda la información necesaria para demostrar su cumplimiento con respecto a la normativa de protección de datos, incluyendo inspecciones o auditorías.

7. Nfoque Advisory Services tiene la obligación, de forma inmediata, de comunicar al Cliente la información que haya recibido de algún afectado en relación al ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, supresión y oposición, limitación del tratamiento, portabilidad de datos y a no ser objeto de decisiones individualizadas automatizadas.

8. Una vez cumplida la prestación contractual, Nfoque Advisory Services devolverá al Cliente los datos comunicados, así como cualquier soporte o documento en el que conste cualquiera de los datos de carácter personal, aunque podrá conservarlos, debidamente bloqueados, en tanto pudieran derivarse responsabilidades de la ejecución de la prestación. El encargo permanecerá vigente mientras se mantenga la relación mercantil de prestación de servicios.